



C/ JABONERÍAS, 15 – 1º
30201 - CARTAGENA

COMUNICADO A PROVEEDORES

Como parte de los requisitos de nuestro sistema de gestión de calidad según norma ISO 9001, debemos transmitir nuestra metodología para llevar a cabo la aprobación de los productos y/o servicios que necesitamos contratar para llevar a cabo nuestra actividad.

En este sentido realizamos una evaluación interna de todos nuestros proveedores habituales mediante uno de los siguientes métodos:

- **Histórico:** Este sistema se utiliza para los proveedores y subcontratistas “históricos” con los que HSI - KITERIS ya esté trabajando de forma habitual. También serán incluidos como proveedores históricos aquellos con los que se haya trabajado más de 1 año con buen resultado de sus servicios.
- **Prueba:** Este sistema consiste en remitir un pedido de prueba al suministrador, con objeto de verificar que éste y su producto, familia de productos o servicio puede cumplir con los requisitos que se le exigen. Pasado un año desde el mismo será incluido como histórico.
- **Certificación:** Se pueden considerar aptos, aquellos que dispongan de una Certificación de su Sistema de Calidad o de sus productos por haber sido evaluados satisfactoriamente por algún Organismo de Certificación acreditado.
- **Imposición/exclusividad:** Se aprobarán, previa autorización por parte del responsable de producción, todos aquellos proveedores que tengan algún producto exclusivo y sin competencia alguna en el mercado o por imposición directa de un cliente.

Sin otro motivo para esta comunicación, la transmitimos a las partes interesadas mediante esta publicación en nuestra web corporativa.